CONVOCATORIA | BASES Y CONDICIONES

Next from Argentina 2.0: Portfolio de la Economía del Conocimiento

1.- PRESENTACIÓN GENERAL DE NEXT FROM ARGENTINA

El ecosistema argentino de la Economía del Conocimiento es dinámico, diverso e innovador. La consolidación de una herramienta nacional que contempla todas las verticales de la Economía del Conocimiento potencia el posicionamiento y visibilidad internacional del sector. Un portfolio digital, bilingüe y validado institucionalmente se convierte en una herramienta estratégica para vincular la oferta argentina en el ámbito de la Economía del Conocimiento con la demanda global.

"Next from Argentina" es una iniciativa de la Subsecretaría de Promoción de Exportaciones, Inversiones, Educación, la Ciencia y la Cultura (SUPCI) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, a través de la Dirección de Promoción de Exportaciones de Servicios Basados en el Conocimiento, Industrias Creativas, Turismo y Deportes (DNTEC) y la Dirección de Promoción de Inversiones (DNPRI), en conjunto con el Ministerio de Economía de la Nación.

Acompañan como Partners institucionales a Next from Argentina, a la fecha:

Agencia Córdoba Innovar y Emprender; Agencia de Innovación, Ciencia y Tecnología de Mendoza; Agencia Santa Fe Global; Asociación Argentina de Capital Privado, Emprendedor y Semilla (ARCAP); Asociación de Desarrolladores de Videojuegos de Argentina (ADVA); Asociación de Emprendedores de Argentina (ASEA); Asociación de Emprendedores Tecnológicos (ASETEC); Bolsa de Comercio de Rosario; Cámara Argentina de Biotecnología (CAB); CAB Startups; Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC); Cámara Argentina de Internet de las Cosas (CAIoT); Cámara Argentina de la Industria del Software (CESSI); Cámara Argentina de Pymes Proveedoras de la Industria de las Telecomunicaciones (CAPPITEL); Centro de Economía del Conocimiento e Innovación de San Juan; Chubut al Mundo; Clúster de Impulso Tecnológico; Cluster Tecnológico Salta; Cluster Tecnológico Tucumán; Cluster TIC Santa Fe; Córdoba Cluster; Fundación Argentina de Nanotecnología (FAN); Fundación Pro Mendoza; Instituto de Desarrollo Productivo de Tucumán (IDEP); Instituto para el Desarrollo Exponencial de Latinoamérica (IDEX.LA); Nodo Tecnológico de la Ciudad de Catamarca; Parque de la Innovación BA; Polo IT Buenos Aires; Polo IT La Plata; Polo Tecnológico Bahía Blanca; Polo Tecnológico del Paraná; Polo Tecnológico Rosario; Polo TIC Mendoza; PromArgentina; Provincia de Catamarca - Ministerio de Desarrollo Productivo; Provincia de Catamarca - Ministerio de Integración Regional, Logística y Transporte - Secretaría de Relaciones Internacionales; Provincia de Tucumán - Secretaría de Relaciones Internacionales y Empresariales; Red Federal de Economía del Conocimiento; Silicon Misiones; SF500.

Next from Argentina se constituye como una herramienta de promoción comercial que consolida en una sola plataforma digital y dinámica la información de las empresas argentinas del sector de la economía del conocimiento con oferta exportable o necesidad de financiamiento internacional, con el objetivo de potenciar su posicionamiento y visibilidad ante potenciales contrapartes estratégicas internacionales a través de la Red de Representaciones Diplomáticas Argentinas en el mundo.

Objetivos de la iniciativa:

· Relevar y sistematizar información sobre la oferta exportable de empresas argentinas de la Economía del Conocimiento.

· Proveer a la Red de Representaciones Argentinas en el Exterior de una herramienta ágil para difundir soluciones tecnológicas concretas desarrolladas por empresas argentinas.

· Facilitar actividades de promoción comercial e inversión, tanto en Argentina como en el exterior, mediante un insumo de calidad previamente elaborado.

· Fomentar el contacto directo entre empresas argentinas de la economía del conocimiento y potenciales clientes, socios estratégicos, y/o fondos de inversión del exterior.

· Brindar visibilidad internacional al ecosistema argentino de la Economía del Conocimiento como motor de exportaciones y generación de valor agregado.

2.- DESTINATARIOS DE LA CONVOCATORIA:

La convocatoria está dirigida a empresas argentinas que ofrezcan un producto, servicio o modelo de negocios novedoso o significativamente mejorado, con visión global, interés y potencial para escalar internacionalmente, del sector de Economía del Conocimiento, en todas sus verticales.

La inscripción de las empresas a formar parte de esta iniciativa se realiza a través de una convocatoria abierta.

Requisitos para participar

- Ser una empresa legalmente constituida en Argentina, bajo cualquier forma societaria, correspondiente a la economía del conocimiento.
- Contar con ventas.
- En el caso de que las empresas sean startups y aún no cuenten con ventas, deberán contar con un Producto Mínimo Viable (MVP) y presentar un aval institucional de una institución argentina reconocida en el sector.
- Contar con una página web propia.
- Contar con oferta exportable (capacidad para comercializar sus servicios en el mercado internacional) y/o interés en recibir financiamiento internacional.

3.- INSCRIPCIÓN

La inscripción de empresas argentinas del sector de la economía del conocimiento se realizará a través del siguiente formulario de inscripción que estará disponible online de forma permanente en la página web del MRECIC:

https://www.cancilleria.gob.ar/es/next-argentina-startup-portfolio

Será obligatorio completar la totalidad de la información requerida del FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN, incluyendo logotipos y presentaciones en una página en inglés y español, en los formatos requeridos. No se aceptarán postulaciones incompletas, ni más de una postulación por marca comercial o razón social.

En los casos de información faltante o no accesible, y en el caso de que, a juicio de los ORGANIZADORES, la misma pueda ser suplida por la empresa, se comunicará dicha situación por correo electrónico a la dirección de contacto indicada en el formulario de inscripción.

Al momento de inscribirse, las empresas indicarán si se trata de Startups/Scaleups o de Pymes/Empresas Grandes.

Para las Startups/Scaleups, se definirán los segmentos Startups para empresas fundadas a partir de 2018, y Scaleups para empresas fundadas con anterioridad a dicha fecha. Dicho límite se actualizará de forma anual, de forma de mantener en la categoría de Startups a las empresas que cuentan con hasta 7 años desde su fundación.

4.- EVALUACIÓN

Una vez finalizada la inscripción, los ORGANIZADORES verificarán en primer lugar el cumplimiento de las condiciones establecidas en las presentes bases y condiciones.

Aquellas empresas inscritas que hayan cumplimentados los requisitos estipulados en las presentes bases y condiciones, serán agrupadas en algunas de las siguientes categorías:

1. **MVP.** Sólo para startups que cuenten con un producto o servicio mínimo viable desarrollado, aún sin ventas, y que presenten aval institucional, técnico o comercial que respalde su potencial.
2. **Validación.** Empresas con ventas en el mercado local que ya validaron su propuesta de valor, pero que aún no registran exportaciones.
3. **Tracción:** Empresas que cuentan con ventas en el mercado local y que han iniciado su inserción internacional mediante exportaciones, ventas a clientes del exterior o pilotos pagos, aunque aún sin una presencia internacional consolidada o escalable.
4. **Expansión Internacional:** Empresas que cuentan con ventas en el mercado local y una inserción internacional consolidada, evidenciada por exportaciones

recurrentes, cartera activa de clientes internacionales y/o una estrategia estructurada de crecimiento en mercados externos.

5. **Consolidación Global.** Empresas con presencia internacional establecida, operación sostenida en múltiples mercados y capacidad comprobada de escalar globalmente.

5.- COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN

Para todas las postulaciones, los ORGANIZADORES comunicarán, al concluir el proceso de evaluación, el resultado de dicho proceso de evaluación. Las empresas que cumplan con los requisitos establecidos serán incluidas en el catálogo digital.

6.- PUBLICACIÓN

El portfolio se encuentra publicado en los idiomas español e inglés en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y de todos los sitios web de las Representaciones Diplomáticas Argentinas en el exterior. Next from Argentina incluye un motor de búsqueda organizado por filtros, y una ficha con información exhaustiva, logotipo y una presentación en una página de las empresas participantes, con enlaces a sus sitios web y redes sociales, así como material fotográfico y videográfico.

7.- DIFUSIÓN

Next from Argentina es accesible a través de un código QR, que será impreso en piezas gráficas de difusión a distribuirse en las misiones y acciones comerciales que realice el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto para cada sector y subsector de la economía del conocimiento. También será promocionado y difundido en mercados estratégicos y potenciales en el exterior. Asimismo, se le dará difusión en formato digital a través de todos los partners institucionales.

8.- USO DE LOS DATOS

Al enviar el formulario de inscripción, las empresas declaran su conformidad con que los ORGANIZADORES utilicen los datos brindados a efectos de la promoción comercial y de inversiones de las mencionadas empresas.

Aquellos datos brindados en la SECCIÓN PÚBLICA del formulario podrán ser publicados en la página web de Next from Argentina y difundidos públicamente.

Los datos proporcionados en la SECCIÓN PRIVADA del formulario no serán difundidos públicamente. Se utilizarán con los propósitos de evaluación de las empresas inscriptas y de realizar acciones de promoción comercial y de inversiones de las empresas participantes del presente portfolio.

Los ORGANIZADORES no compartirán los datos proporcionados en la SECCIÓN PRIVADA del formulario de inscripción con otras organizaciones de los sectores público o privado sin el previo consentimiento explícito, vía correo electrónico, de las empresas interesadas.

9.- MODIFICACIONES

Los ORGANIZADORES se reservan el derecho de realizar modificaciones o aclaraciones en Next from Argentina a los fines de hacer más eficiente la difusión de la información brindada por empresas argentinas participantes.

10.- CONSULTAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS

Para consultas relativas a Next from Argentina, incluyendo la actualización de los datos publicados, es posible contactarse vía correo electrónico a la dirección nuevastecnologias@mrecic.gov.ar, correspondiente a DNTEC.